

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ICBF SIGLO 21
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA: GENERACIONES SACÚDETE ICBF

CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-S-004-2022

OBJETO: CONTRATAR “EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA DOTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CENTROS SACÚDETE UBICADOS A NIVEL NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS”

ADENDA No. 1

El numeral 1.11 “Adendas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de Adendas: “(...) podrá expedir adendas para modificar condiciones particulares del proceso hasta un día hábil antes de la fecha programada del cierre (...) al igual alude que (...) podrá expedir adendas para modificar el cronograma del proceso hasta antes de la adjudicación del contrato. (...)”.

Teniendo en cuenta lo anterior se expide la presente adenda con el fin de ACLARAR la fecha indicada para la actividad “Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes”, establecido en el Subcapítulo III “CRONOGRAMA”, del Capítulo I “DISPOSICIONES ESPECÍFICAS”, de los Términos de Referencia, de la siguiente manera

PRIMERO: ACLARAR el CRONOGRAMA contenido en el *Subcapítulo III, del Capítulo I DISPOSICIONES ESPECÍFICAS*” del proceso, en la actividad “Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.” de la siguiente manera:

**“SUBCAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	21 de julio de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde 22 hasta el 26 de julio de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co Hasta las 5:00 p.m.
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	27 de julio 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	29 de julio de 2022 Hora: 09:00 a.m. A través del correo electrónico licpafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	04 de agosto de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 05 de agosto hasta el 08 de agosto de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 p.m.

Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	09 de agosto de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	10 de agosto de 2022 Hora: 9:30 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet)
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	11 de agosto de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 12 de agosto de 2022, a través del correo convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co Hasta las 5:00 p.m.
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	16 de agosto de 2022

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>

Para constancia, se expide a los veintisiete (27) días del mes de Julio de dos mil veintidós (2022).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ICBF SIGLO 21
FIDUPREVISORA S.A.